

Quito, 21 de julio de 2010

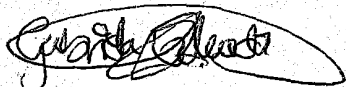
Señor
Javier Enrique Herrera Araujo
Presente.-

De nuestras consideraciones

Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada FRAGAROMAS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy 21 de julio de 2010, resolvió designarle como **PRESIDENTE** de la **Compañía de Responsabilidad Limitada FRAGAROMAS CIA. LTDA.**

Nos permitimos informarle que su nombramiento tendrá una duración de cinco años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en el artículo décimo segundo de los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada el 09 de junio de 2010 ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 15 de julio de 2010

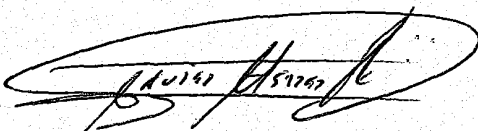
Muy atentamente,



Narcisa Gabriela Salvador Zambrano
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Quito, 21 de julio de 2010.



Javier Enrique Herrera Araujo

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de Presidente, de la Compañía FRAGAROMAS CIA LTDA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2560

Jueves, 22 de julio del 2010, 8:52:50

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



[Signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Gale León C.

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) fotostatica(s) que antecede(n)
constante en foja(s) utiles es fiel y exacta(s) al
original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolquí.

[Signature]
28 JUL 2010
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI